

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos distintivos

E. S. D

JULIE KAORI DIAZ GARAY, como aparece al pie de su firma, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cali, obrando en nombre y representación de la empresa **KAES S.A.S.** manifiesto por medio de este documento que confiero poder especial, pero amplio y suficiente a **JONATHAN PALACIOS GARCIA** mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No 1.143.846.698 expedida en Cali con, Tarjeta Profesional **No. 396.734** del Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie y lleve hasta su culminación todos los trámites y procesos que involucren propiedad intelectual que el poderdante requiera.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal, esmerado y diligente cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, presentar y contestar oposiciones desistir, transigir, recibir, sustituir, en los mismos términos en que aquí se les confiere el presente mandato, reasumirlo y en general les otorgo todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Señor jefe,

JULIE KAORI DIAZ GARAY

C.C. No. 1.143.855.024

Acepto.

JONATHAN PALACIOS GARCIA

C.C. No. 1.143.846.698 de Cali

TP No. 396.734 del C.S.J.

